



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	---	---------------------	--	-------------------	--

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Abril 2026

Señor(a)
DELKA PATRICIA ORTIZ CORTAZAR
Supervisor(a) contrato nro. 8890374 año 2026
Cargo del supervisor Coordinadora SST
Dependencia secretaria general
Ciudad Bogotá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Abril del año 2026

Referencia: No 8890374 del año 2026

Yo Laura Natalia Suarez Clavijo, identificado con la cédula de ciudadanía nro. No. 1013652597 de Bogotá, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. (\$63.652.500). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2026 por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. (\$2.767.500), b) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2026, por valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. (\$5.535.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2026.

Objeto: Gestionar la implementación y operación de los procesos estratégicos que componen el eje Sena Mentalmente Saludable, asegurando su ejecución efectiva y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para la vigencia 2026.



Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar y dar cumplimiento a las actividades establecidas dentro del plan anual de trabajo y lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el programa Sena Mentalmente Saludable o el que haga sus veces, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Coordinación del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.	Se realiza capacitación del protocolo de prevención de violencias basadas en genero y otros tipos de violencia a nivel nacional.	Se adjunta pantallazo de capacitación.
2	Llevar a cabo las actividades relacionadas con los programas de vigilancia epidemiológica para el control de los factores de riesgo psicosocial y de calidad de vida para el Trabajo. Incluyendo actividades de prevención al consumo de sustancias psicoactivas, prevención al acoso laboral, y seguridad basada en el comportamiento.	Se realizó piso a piso con la actividad “concéntrese” con las temáticas de Burnout, Clima Organizacional y Acoso Laboral	Se adjunta listado.
3	Programar y ejecutar las actividades de prevención primaria, secundaria y terciaria; a partir de los resultados de las diferentes mediciones de riesgo psicosocial, clima organizacional, utilizando herramientas como; ejecución de talleres, grupos focales, entrevistas Semiestructuradas, teniendo en cuenta la normatividad vigente.	Se realiza revisión de los resultados de la batería de riesgo psicosocial y clima organizacional para determinar los grupos focales y valoraciones requeridas según la particularidad, en la dirección general. Identificando riesgo alto y muy alto para su oportuna intervención.	Se adjunta cuadro con dato numérico.
4	Realizar inspección a puestos de trabajo acorde a los resultados según grado de criticidad de los programas relacionados con énfasis en factores de riesgo psicosocial, para conocer las condiciones que puedan desencadenar enfermedades originadas por estrés laboral, emitiendo informes con destino a la Coordinación de Seguridad y Salud en Trabajo y hacer seguimiento a los correctivos necesarios.	Se realizaron 2 inspecciones de trabajo con énfasis psicosocial para el área de control interno disciplinario.	No se presentan listados o evidencias en función a la protección de la información de confidencialidad.
5	Desarrollar consultas individuales a funcionarios y contratistas, para los casos que requieran intervención en crisis y de ser necesario hacer la remisión a la EPS o red de apoyo, para a intervención especializada.	Se han realizado diferentes intervenciones individualizadas para los casos que se han identificado con riesgo alto y muy alto según los resultados arrojados por la batería de riesgos psicosocial en el área	No se presentan listados o evidencias en función a la protección de la información de confidencialidad.



		intralaboral, extralaboral y estrés.	
6	Implementar el protocolo establecido para el caso de amenaza en contra de la vida o bienestar integral de funcionarios de la Dirección General y reportar a la secretaria general, grupo de seguridad y salud en el trabajo, de forma permanente los avances del caso.	En el período comprendido en este informe no se presentó ninguna solicitud para la activación del protocolo de amenaza.	No Aplica.
7	Realizar las inspecciones en articulación con el Copasst de la Dirección General y los demás sistemas de gestión, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el programa de Inspecciones planeadas del Sena de acuerdo con el cronograma previsto y participar como 11 GTH-F-075 V09 mínimo en el 50% de las mismas.	En el período comprendido en este informe no se presentó programación de inspección por parte del Copasst.	No Aplica.
8	Apoyar técnicamente al Comité de Convivencia Laboral en el desarrollo de su objetivo y funciones, según la normatividad legal vigente y especialmente en la implementación de medidas de promoción para la prevención del acoso laboral.	Se realizó el apoyo técnico respectivo solicitado al comité de convivencia laboral.	Se adjunta pantallazo de reunión.
9	Realizar el seguimiento a la ejecución de actividades y actualización de la información de los Comités de convivencia Laboral.	Se realiza seguimiento al comité de convivencia laboral de dirección general en cuanto al informe trimestral.	Se adjunta pantallazo de reunión.
10	Efectuar la investigación y analizar las causas de los accidentes e incidentes de trabajo, a efectos de aplicar las medidas correctivas necesarias para prevenir los índices de accidentalidad y enfermedades Laborales asociadas al riesgo psicosocial.	En el período comprendido en este informe no se presentó ninguna investigación de accidente de trabajo.	No Aplica.
11	Articular y desarrollar la evaluación de estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las instrucciones que imparta la Coordinación del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo.	De acuerdo a la ejecución de trabajo, la actividad está prevista para el mes de Noviembre.	No Aplica.
12	Actualizar las historias clínicas psicológicas, las valoraciones, los reportes, informes, listas de integrantes y demás información de la plataforma designada para tal fin, así como la documentación del sistema y cumplir con los lineamientos de gestión documental establecidos en la entidad para el manejo de los documentos.	Conforme a la atención individual y grupal realizada, se ha llevado a cabo la actualización de las historias clínicas psicológicas, valoraciones, reportes, informes, listas de integrantes y demás información en la plataforma designada para tal fin. Asimismo, se ha garantizado la	No se presentan listados o evidencias en función a la protección de la información de confidencialidad.



		documentación en el sistema, cumpliendo con los lineamientos de gestión documental establecidos en la entidad para el adecuado manejo de los documentos.	
13	Apoyar en la consolidación de los requerimientos a nivel nacional de los elementos y/o necesidades de los programas de gestión asignados por la coordinación de seguridad y salud en el trabajo, así como su avance, gestión y seguimiento.	Se brindó el apoyo requerido en la consolidación de los requerimientos a nivel nacional de los elementos y/o necesidades de los programas de gestión asignados por la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como en su avance, gestión y seguimiento.	Se adjunta pantallazo de reunión con los psicólogos a nivel nacional.
14	Realizar las valoraciones psicológicas de ingreso, reintegro, por cambios de ocupación o por post incapacidad, a los brigadistas, deportistas y a los funcionarios de la Dirección General del Sena, conforme a la normatividad legal vigente.	Conforme a la atención individual realizada, se ha llevado a cabo la actualización de las historias clínicas, psicológicas de ingreso, reintegro, por cambios de ocupación o por post incapacidad, a los brigadistas.	No se presentan listados o evidencias en función a la protección de la información de confidencialidad.
15	Implementar el protocolo establecido para la prevención de violencia de género en la plataforma compromiso para funcionarios Sena y reportar al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo, de forma permanente los avances de los casos y administrar el correo que se designe para el reporte de los casos.	Se realiza seguimiento a los casos de violencia reportados teniendo en cuenta el protocolo.	No se presenta seguimiento en función a la protección de la información de confidencialidad.
16	Brindar apoyo a la supervisión de contratos a cargo de la coordinación del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo, cuando se requiera.	De acuerdo con el cronograma del proceso en el periodo comprendido aun no se requiere el apoyo a la supervisión.	No Aplica.
17	Realizar la elaboración de los documentos precontractuales, contractuales y post contractuales que requiera el Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se ha realizado la elaboración y ajustes solicitados por la secretaria general y se han enviado al abogado Edwin Garcia en cuanto al contrato de clima.	Se adjunta correo de soporte.
18	Hacer el seguimiento a los planes de mejoramiento establecidos en auditorías internas	Se ha hecho la revisión pertinente desde el eje	No Aplica.



	o externas a nivel nacional acorde a los lineamientos emitidos por la dirección de planeación.	SENA mentalmente saludable para el desarrollo de las actividades en la dirección general.	
19	Apoyar la articulación del proceso de gestión del cambio, con las áreas de la Dirección General del Sena, frente al Sistema de Gestión de Seguridad Salud en el Trabajo.	Se ha realizado es respectivo despliegue del protocolo para la prevención de violencias basadas en genero.	Se adjunta pieza comunicativa de divulgación y reporte. .
20	Atender y/o responder dentro de los términos legales y normativa interna las comunicaciones, peticiones, informes y demás actuaciones administrativas que le correspondan.	Se ha dado respuesta a las peticiones, informes y demás actuaciones administrativas notificadas, cumpliendo con los términos legales y normativas vigentes, garantizando así el cumplimiento de los requerimientos de la Fiscalía y demás entes legales.	No se adjunta evidencias en función a la protección de la información de confidencialidad.
21	Hacer una capacitación mensual dentro del programa de riesgo psicosocial para promoción y mejora del clima laboral conforme a los resultados de la medición de clima organizacional de la vigencia 2024 y realizar las encuestas de pulso para su seguimiento.	Se realizo capacitación de clima laboral.	Se adjunta listado de asistencia.
22	Adelantar reuniones trimestrales y seguimiento con los Comités de Convivencia Laboral, con el fin de fortalecer las temáticas expuestas por los trabajadores que integran el CCL .	Se realizó piso a piso con la actividad “concéntrese” con las temáticas de Burnout, Clima Organizacional y Acoso Laboral	Se adjunta listado de asistencia.
23	Adelantar un cronograma de actividades para fortalecer actividades en habilidades blandas a nivel nacional con los psicólogos de las regionales del país en articulación con los coordinadores de talento humano y de bienestar de la Dirección General del Sena.	Se realizo capacitación del protocolo de prevención de violencias basadas en género y otros tipos de violencia a nivel nacional.	Se adjunta pantallazo de capacitación.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

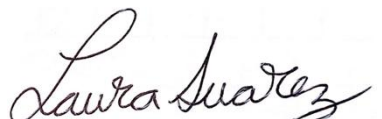
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ÍTE M	NRO. DE LA ORDE N DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENT O	FECHA DE DESPLAZAMIENT O INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENT O FINAL
1	xx	xx	xx	xx
2	xx	xx	xx	xx

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9495847103 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Cordialmente,


Laura Natalia Suarez Clavijo
C.C. No. 101365259
Contratista

Recibí a satisfacción:


Firma
Delka Patricia Ortiz Cortázar
Supervisor(a) Contrato 7305491 de 2026
Coordinador Grupo SST



jueves, 16 abril 2026 10:06 a.m. - 12:39 p.m.

ACOSO SEXUAL

Todo acto de persecución, hostigamiento o acoso, de carácter o connotación sexual, lasciva o libidinosa, que se manifieste por relaciones de poder de orden vertical u horizontal, mediadas por la edad, el sexo, el género, orientación e identidad sexual, la posición laboral, social, o económica, que se dé una o varias veces en contra de otra persona en el contexto laboral y en las Instituciones de Educación Superior en Colombia (Ley 2365 de 2024)

Participants: HU, ELUWIN..., Jerson..., AC, JVA, Amador..., JVA..., Laura M..., Camilo..., RG, Olga Ter..., Erika Yes..., María Jo..., OM, María Lo..., Dion Jari..., Angela..., Hernand..., Daniela...

Video player controls: 13:50 / 2:33:09, Delisario, 1x, +293



ID	Fecha	Nombre	Género	Correo electronico	Tipo de vinculacion	Dependencia
1	4/20/2026	Leidy Viviana Díaz Gaona	Mujer	lvdiaz@sena.edu.co	Funcionario	DIRECCION DE EMPLEO
2	4/20/2026	JULIETH PAOLA FLOREZ	Mujer	julieth.florezc@gmail.co	Aprendiz 055	DIRECCION DE EMPLEO
3	4/20/2026	Sara Nikol Alvarez Herra	Mujer	salvarezherran@gmail.c	Aprendiz contrato de ap	DIRECCION DE EMPLEO
4	4/20/2026	Antonio Calderón Merch	Hombre	acalderonm@sena.edu.i	Contratista	DIRECCION DE EMPLEO
5	4/20/2026	Faiberth torres	Hombre	Faiberthtorres@gmail.cc	Contratista	DIRECCION DE EMPLEO
6	4/20/2026	FEDERICO ACUÑA SANA	Hombre	federicosanabria014@gi	Aprendiz contrato de ap	OFICINA DE COMUNICA
7	4/20/2026	Yeimi Aldana	Mujer	Yyaldanaa@sena.edu.cc	Contratista	DIRECCION DE PROMOC
8	4/20/2026	Wiliangel José	Hombre	quinoneswili42@gmail.c	Aprendiz contrato de ap	DIRECCION DE PROMOC
9	4/20/2026	Felipe Alfonso Tatis	Hombre	Fatatis@sena.edu.co	Funcionario	DIRECCION DE EMPLEO
10	4/20/2026	Vanesa Cordero	Mujer	helencb@gmail.com	Aprendiz contrato de ap	DIRECCION DE EMPLEO
11	4/20/2026	Carolina Leguizamón	Mujer	sleguizamon@sena.edu.	Funcionario	DIRECCION DE EMPLEO
12	4/20/2026	Nelson Camilo	Hombre	nvianchaa@sena.edu.cc	Contratista	DIRECCION DE EMPLEO
13	4/20/2026	Anderson German Roa C	Hombre	Agria@senedu.co	Contratista	SECRETARIA GENERAL
14	4/20/2026	Lina Trillos	Mujer	Lina.trillos@sena.edu.cc	Contratista	DESPACHO DE DIRECCIO
15	4/21/2026	Jorge Fabián Pulido Cam	Hombre	jfpulidoc@sena.edu.co	Funcionario	SECRETARIA GENERAL
16	4/20/2026	Leyda Xiomara Álvarez F	Mujer	lxalvarez@sena.edu.co	Contratista	DIRECCION SISTEMA NA
17	4/20/2026	Hernando Sepúlveda Ber	Hombre	hsepulveda@sena.edu.c	Funcionario	DIRECCION SISTEMA NA
18	4/20/2026	CARLOS EDUARDO CARL	Hombre	ccardenas@sena.edu.cc	Contratista	DIRECCION SISTEMA NA
19	4/20/2026	Yerly Vargas Santos	Mujer	Ysantos@sena.edu.co	Contratista	DIRECCION SISTEMA NA
20	4/20/2026	Fernando Garcia	Hombre	fgarciaa@sena.edu.co	Contratista	DESPACHO DE DIRECCIO
21	4/20/2026	Darín Natalia Muñoz Bar	Mujer	darinm545@gmail.com	Contratista	DIRECCION ADMINISTR/
22	4/20/2026	Alison Bustamante	Mujer	Alisonsofia820@gmail.c	Aprendiz contrato de ap	DESPACHO DE DIRECCIO
23	4/20/2026	Liliana Garzon Forero	Mujer	Lgarzonf@sena.edu.co	Contratista	DIRECCION DE FORMAC
24	4/20/2026	Sandra Elizabeth Alvarez	Mujer	Salvarez@sena.edu.co	Contratista	DIRECCION DE FORMAC
25	4/20/2026	Isabela Ardila	Mujer	iardila@sena.edu.co	Contratista	DIRECCION DE FORMAC
26	4/20/2026	Laura Marcela Aldana cc	Mujer	Laldanac@gmail.com	Contratista	DIRECCION ADMINISTR/
27	4/20/2026	María Angelica Aguilar R	Mujer	maaguilarr@sena.edu.cc	Contratista	DIRECCION ADMINISTR/
28	4/20/2026	Diana Lucía Palacios Cas	Mujer	dipalaciosc@sena.edu.c	Funcionario	DIRECCION DE FORMAC
29	4/20/2026	Leonardo Chacón Rome	Hombre	Lchaconr@sena.edu.co	Contratista	DIRECCION DE FORMAC
30	4/20/2026	Iván David Vega Cano	Hombre	ivandavidvegacano@gm	Contratista	DIRECCION DE FORMAC
31	4/20/2026	Jannet Gama	Mujer	jgama@sena.edu.co	Contratista	DIRECCION ADMINISTR/
32	4/20/2026	David Tomas Cuchiga Po	Hombre	dcuchigay@sena.edu.co	Contratista	DIRECCION DE FORMAC
33	4/20/2026	Lily Victoria Acero	Mujer	Lvargas	Contratista	DIRECCION DE FORMAC
34	4/20/2026	Bialis Acuña	Mujer	Bacuna@sena.edu.co	Funcionario	DIRECCION ADMINISTR/
35	4/20/2026	Kevin Alejandro Rojas Ci	Hombre	karojas@sena.edu.co	Contratista	DIRECCION ADMINISTR/
36	4/20/2026	José Guillermo Gutiérrez	Hombre	jggutierrez@sena.edu.cc	Funcionario	DIRECCION ADMINISTR/
37	4/20/2026	Maria Camila Rico	Mujer	maricor@sena.edu.co	Contratista	DIRECCION DE FORMAC
38	4/20/2026	Andrea Catalina Romerc	Mujer	ancromerom@sena.edu	Contratista	DIRECCION DE FORMAC
39	4/20/2026	Valentina García López	Mujer	vgarcial@sena.edu.co	Contratista	DIRECCION DE FORMAC
40	4/20/2026	Hans Rodríguez	Hombre	hdrodriguez@sena.edu.i	Contratista	DIRECCION DE FORMAC
41	4/20/2026	Gabriela Solorzano	Mujer	Gsolorzano@sena.edu.c	Contratista	DIRECCION DE FORMAC
42	4/20/2026	Paula Andrea Ricaurte N	Mujer	pricaurtem@sena.edu.c	Contratista	DESPACHO DE DIRECCIO
43	4/20/2026	Silvia Calvo	Mujer	Sicalvoa@sena.edu.co	Funcionario	DIRECCION ADMINISTR/
44	4/20/2026	NESTOR ARTURO CARDI	Hombre	nacardenasp@sena.edu	Funcionario	DIRECCION ADMINISTR/
45	4/20/2026	Zaidy Yileny Figueroa Co	Mujer	Zfigueroa@sena.edu.co	Contratista	DIRECCION DE FORMAC
46	4/20/2026	Claudia Yaneth Prieto M	Mujer	cyprietom@sena.edu.cc	Contratista	DIRECCION ADMINISTR/
47	4/20/2026	Camila Sánchez Riaño	Mujer	jcsanchezr@sena.edu.cc	Contratista	DIRECCION DE FORMAC
48	4/20/2026	Hugo Alexander Hernánc	Hombre	hhernandezb@sena.edu	Contratista	OFICINA DE SISTEMAS
49	4/20/2026	Paola Castaño Giraldo	Mujer	Ycastanog@sena.edu.cc	Contratista	DIRECCION ADMINISTR/
50	4/20/2026	Sylvia Moreno	Mujer	sylviadan.morenorod@g	Contratista	DIRECCION DE PROMOC



TIPO A					TIPO B				
RIESGO	INTRA	EXTRA	ESTRÉS	INTRA/EXTRA/ESTRÉS	RIESGO	INTRA	EXTRA	ESTRÉS	INTRA/EXTRA/ESTRÉS
Riesgo alto	107	156	2	10	Riesgo alto	4	2	2	1
Riesgo bajo	105	93	103	4	Riesgo bajo	2	2	2	0
Riesgo medio	97	134	88	6	Riesgo medio	2	2	2	0
Riesgo muy alto	95	92	176	26	Riesgo muy alto	0	1	0	0
Sin riesgo	171	100	97	35	Sin riesgo	0	1	2	0

TIPO A					TIPO B				
RIESGO	INTRA	EXTRA	ESTRÉS	INTRA/EXTRA/ESTRÉS	RIESGO	INTRA	EXTRA	ESTRÉS	INTRA/EXTRA/ESTRÉS
Riesgo alto	107	156	2	10	Riesgo alto	4	2	2	1
Riesgo muy alto	95	92	176	26	Riesgo muy alto	0	1	0	0
TOTAL	202	248	178	36	TOTAL	4	3	2	1

Seguimiento CCL

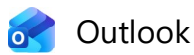
miércoles, 15 abril 2026 3:21 p.m. - 3:33 p.m.

The screenshot shows a video conference interface with four participants in circular thumbnails. From left to right: Olga Lucía Torres Becerra, Nelly Fabiana Acosta Da Silva, Laura Natalia Suarez Clavijo, and Manuel Orlando Fonseca Arregocés (represented by a yellow circle with the letters 'MA'). Below the thumbnails is a video player control bar with a play button, volume icon, and a progress bar showing 0:08 / 11:42. There are also icons for full screen, settings, and share.



lunes, 20 abril 2026 8:45 a.m. - 11:01 a.m.

MES DE REPORTE	REGIONAL	PRIMERA ATENCION	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	GENERO	SI LA RESPUESTA A LA ANTERIOR FUE OTRO MENCIONE ¿CUAL?	FUENTE DE INGRESO	FECHA DE INGRESO
45112	Atlántico	1		MILDRED ROLONG	Mujer		Funcionarios o contratistas	16-mar-25
46081	Bolívar	1	1.143.340.205	SHIRLEY DUARTE	Mujer		Funcionarios o contratistas	FEBRERO 02-2026
46081	Bolívar		1.143.340.205	SHIRLEY DUARTE	Mujer		Funcionarios o contratistas	FEBRERO 16-2026
46081	Boyacá	1	1.053.606.806	EILBEN HERRERA AVENDAÑO SOLANO	Mujer	0	Funcionarios o contratistas	16-feb-25
46081	Boyacá	1	1.007.442.965	STEFANIA SANJA BONAFA PATRICK FIGUEROA	Mujer	0	Funcionarios o contratistas	19-feb-25
45112	Boyacá	1	1.948.617.701	ADRIANA CATALINA BELLO VARGAS	Mujer	0	Comité de convivencia laboral	9-mar-25
45112	Boyacá	1	43.033.958	TENDAD EGUAR LOPEZ	Mujer	0	Comité de convivencia laboral	9-mar-26
45112	Boyacá	1	43.940.129	DILSA ESPERANZA CASTILLO WILCHES	Mujer	0	Comité de convivencia laboral	12-mar-23
46081	Cesar	1	49755130	Maria Eugenia Duarte	Mujer		Funcionarios o contratistas	20-feb-26




RE: ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE CLIMA LABORAL

Desde Jair Macias Pereira <maciasj_04@hotmail.com>

Fecha Mar 17/03/2026 4:39 PM

Para Edwin Jesus Garcia Mora <edwingarcia@sena.edu.co>

CC Sebas Martínez <sebasmartinez0911@gmail.com>; Delka Patricia Ortiz Cortazar <dortizc@sena.edu.co>; gruposst <gruposst@sena.edu.co>; Laura Natalia Suarez Clavijo <lsuarezc@sena.edu.co>; apoyopsicosocialsena@hotmail.com <apoyopsicosocialsena@hotmail.com>

 2 archivos adjuntos (2 MB)

GCCON-F-046Estudioprevio (formato actualizado) 4.docx; 4. Anexo No. 1. Anexo Técnico 2026 (3).docx;

Buenas tardes estimado Edwin

Esperamos este bien. De acuerdo a la reunión que tuvimos el día de hoy enviamos correcciones de acuerdo a lo orientado.

Quedamos atentos

Cordial saludo

De: Edwin Jesus Garcia Mora <edwingarcia@sena.edu.co>

Enviado: martes, 17 de marzo de 2026 3:03 p. m.

Para: Jair Macias Pereira <maciasj_04@hotmail.com>; Sebas Martínez <sebasmartinez0911@gmail.com>; Jenny Angelica Algarra Caballero <jalgarra@sena.edu.co>; Delka Patricia Ortiz Cortazar <dortizc@sena.edu.co>

Asunto: RE: ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE CLIMA LABORAL

Cordial saludo

Buenas tardes

Estimado espero se encuentren muy bien, de otro lado y en atención a la reunión que sostuvimos el día de hoy me permito a continuación relacionar los compromisos y sus fechas de cumplimiento:

1. Ficha técnica ajustada, envío hoy 17/03/2026.
2. Ajuste de justificación de la necesidad, obligaciones específicas y plazo, envío hoy 17/03/2026.

Agradezco su atención y quedo muy atento a su respuesta.

Cordialmente,

De: Edwin Jesus Garcia Mora <edwingarcia@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 16 de marzo de 2026 17:33

Para: Jair Macias Pereira <maciasj_04@hotmail.com>; Sebas Martínez <sebasmartinez0911@gmail.com>; Jenny Angelica Algarra Caballero <jalgarra@sena.edu.co>; Delka Patricia Ortiz Cortazar <dortizc@sena.edu.co>
Asunto: RE: ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE CLIMA LABORAL

Cordial saludo

Buenas tardes

Estimado Jair espero te encuentres muy bien, de otro lado y en atención a tu correo me permito remitir estudios previos y anexo técnico con algunos comentarios para tu revisión y validación.

Así mismo, es preciso resaltar que algunos comentarios incluidos en las obligaciones específicas que no fueron resueltos ni atendidos, así como el incluido frente al plazo de ejecución, algunos que fueron incluidos en la justificación de la necesidad y en el anexo técnico, motivo por el cual respetuosamente solicito verificarlos y ajustarlos en caso de ser necesario.

Finalmente, en caso de que existan dudas frente a los mismos, les propongo que realicemos una mesa técnica para validarlos, el día de mañana a las 2 de la tarde vía teams.

Agradezco su atención y quedo atento a su respuesta.

Cordialmente,

De: Jair Macias Pereira <maciasj_04@hotmail.com>

Enviado: viernes, 13 de marzo de 2026 14:42

Para: Edwin Jesus Garcia Mora <edwingarcia@sena.edu.co>; Jenny Angelica Algarra Caballero <jalgarra@sena.edu.co>

Asunto: RE: ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE CLIMA LABORAL

Buenas tardes

Esperamos estén bien. De acuerdo a la solicitud. Enviamos documento ajustado de acuerdo a cada uno de los comentarios y solicitudes.

Quedamos atentos a cualquier sugerencia o petición

De: Edwin Jesus Garcia Mora <edwingarcia@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 12 de marzo de 2026 12:45 p. m.

Para: Jair Macias Pereira <maciasj_04@hotmail.com>; Delka Patricia Ortiz Cortazar <dortizc@sena.edu.co>; Sebas Martínez <sebasmartinez0911@gmail.com>

Asunto: RV: ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE CLIMA LABORAL

Cordial saludo

Buenas tardes

Estimado Jair, espero te encuentres muy bien, de otro lado y en atención al proceso de clima laboral, amablemente solicito tu colaboración ajustando la justificación e incluyendo una justificación del motivo por el cual se mantienen las mismas actividades del año pasado.

Lo anterior, de acuerdo con solicitud de la coordinación de Gestión Administrativa que se encuentra en cadena de correos.

Agradezco tu atención y pronta respuesta.

Cordialmente,

De: Jenny Angelica Algarra Caballero <jalgarra@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 11 de marzo de 2026 22:01

Para: David Ricardo Pinzon Cepeda <drpinzon@sena.edu.co>

Cc: Edwin Jesus Garcia Mora <edwingarcia@sena.edu.co>; Jadir Leonardo Alarcón Guzmán <jlalarcong@sena.edu.co>

Asunto: RE: ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE CLIMA LABORAL

Cordial Saludo David,

Adjunto documentos ajustado y por favor tener en cuenta lo siguiente:

- Sigue en el formato 3 según el pie de pagina
- Adjunto Word con mis observaciones por favor especial atención porque la justificación es tal cual la del contrato 2025, debe quedar claro porque contrataremos exactamente lo mismo en estos talleres.

Cordialmente,

Jenny Angélica Algarra Caballero
Coordinadora Grupo de Gestión Administrativa
Secretaria General, Dirección General
Calle 57 No.8-69, Toce Sur Piso 3, Bogotá DC., Colombia
Tel.: +57 (1) 5978250
jalgarra@sena.edu.co
www.sena.edu.co
Facebook: SENA Comunica Twitter:@SENAComunica

"Hasta que todos conozcan"

De: Edwin Jesus Garcia Mora <edwingarcia@sena.edu.co>

Enviado: martes, 10 de marzo de 2026 20:12

Para: David Ricardo Pinzon Cepeda <drpinzon@sena.edu.co>; Jenny Angelica Algarra Caballero <jalgarra@sena.edu.co>; Jadir Leonardo Alarcón Guzmán <jlalarcong@sena.edu.co>

Asunto: RE: ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE CLIMA LABORAL

Cordial saludo

Buenas noches

Estimados espero se encuentren muy bien, de otro lado y en atención a la cadena de correos me permito remitir en adjunto estudios previos ajustados en la última versión del formato, para su revisión y aprobación.

Agradezco su atención y quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente,

De: Edwin Jesus Garcia Mora <edwingarcia@sena.edu.co>

Enviado: martes, 10 de marzo de 2026 15:01

Para: David Ricardo Pinzon Cepeda <drpinzon@sena.edu.co>; Jenny Angelica Algarra Caballero <jalgarra@sena.edu.co>; Jadir Leonardo Alarcón Guzmán <jlalarcong@sena.edu.co>

Asunto: RE: ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE CLIMA LABORAL

Cordial saludo

Buenas tardes

Dando alcance al correo anterior me permito remitir en adjunto análisis del sector ajustado de acuerdo con el presupuesto oficial asignado.

Cordialmente,

De: Edwin Jesus Garcia Mora

Enviado: martes, 10 de marzo de 2026 14:24

Para: David Ricardo Pinzon Cepeda <drpinzon@sena.edu.co>; Jenny Angelica Algarra Caballero <jalgarra@sena.edu.co>; Jadir Leonardo Alarcón Guzmán <jlalarcong@sena.edu.co>

Asunto: ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE CLIMA LABORAL

Cordial saludo

Buenas tardes

Estimado Dr. David y Dra. Angelica espero se encuentren muy bien, de otro lado y en atención al asunto me permito remitir en adjunto para su revisión y aprobación estudios previos que soportaran el proceso de contratación de medición de clima laboral para su revisión y aprobación.

Es importante precisar, que el proceso será adjudicado por el valor total del presupuesto oficial estimado y se ejecutará de acuerdo con los precios unitarios ofertados por el adjudicatario y de acuerdo con la necesidad del área.

Lo anterior en atención a conversación sostenida entre la dra. Delka y la dra. Angelica, motivo por el cual [@Jadir Leonardo Alarcón Guzmán](#) se encuentra ajustando el análisis del sector en ese sentido.

Agradezco su atención y quedo atento a su respuesta.

Cordialmente,



Edwin Jesus Garcia Mora

Dirección General - Contratista
edwingarcia@sena.edu.co
3163641138
Calle 57 # 8-69



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Jenny Angelica Algarra Caballero

Dirección General-Secretaría general - Profesional G06
jalgarra@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Edwin Jesus Garcia Mora

DireccionGeneral - Contratista
edwingarcia@sena.edu.co
3163641138
Calle 57 # 8-69

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Edwin Jesus Garcia Mora

DireccionGeneral - Contratista
edwingarcia@sena.edu.co
3163641138
Calle 57 # 8-69



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.